



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2431  
9 mayo 1983

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2431a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el lunes 9 de mayo de 1983, a las 11.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. UMBE DE LUTETE	Zaire
<u>Miembros:</u>	China	Sr. LIANG Yufan
	Estados Unidos de América	Sra. KIRKPATRICK
	Francia	Sr. LOUET
	Guyana	Sr. KARRAN
	Jordania	Sr. SALAH
	Malta	Sr. GAUCI
	Nicaragua	Sr. D'ESCOTO BROCKMANN
	Países Bajos	Sr. SCHELTEMA
	Pakistán	Sr. SHAH NAWAZ
	Polonia	Sr. NATORF
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John THOMSON
	Togo	Sr. AMEGA
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. TROYANOVSKY
	Zimbabwe	Sr. MASHINGAIDZE

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 866 United Nations Plaza, oficina A-3550.

Se abre la sesión a las 11.25 horas.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Al iniciar nuestras labores, en nombre del Consejo deseo dar una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Su Excelencia el Sr. Miguel D'Escoto Brockmann, quien se encuentra en el día de hoy entre nosotros en esta sala.

Asimismo, en nombre del Consejo de Seguridad deseo expresar mi profundo agradecimiento a Su Excelencia la Sra. Jeanne Kirkpatrick, Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, quien presidió las labores de nuestro Consejo durante el mes de abril. La Sra. Kirkpatrick, que se ha dedicado durante tanto tiempo a la enseñanza, dirigió los debates del Consejo con sumo talento y competencia diplomática. En lo que a mí respecta, espero poder contar con la colaboración de todos los miembros para desempeñar correctamente la delicada misión que se me ha confiado. Al acreditarme ante las Naciones Unidas, el Presidente Mobutu me pidió que contribuyese positivamente, ante todo como zairense, así como en mi calidad de africano y no alineado, a la creación de un orden internacional más justo que nos brinde una paz mayor y un futuro mejor.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

CARTA DE FECHA 5 DE MAYO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE DE NICARAGUA EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD (S/15746)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido comunicaciones de los representantes de Granada, Honduras, México y la República Arabe Siria en las que solicitan se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ortez Colindres (Honduras) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Taylor (Granada), Muñoz Ledo (México) y El-Fattal (República Arabe Siria) ocupan los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad iniciará ahora la consideración del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy para atender la solicitud presentada en la carta de fecha 5 de mayo de 1983, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de Nicaragua ante las Naciones Unidas, que ha sido publicada como documento S/15746.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen igualmente ante sí los documentos siguientes: S/15742, carta de fecha 2 de mayo de 1983 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante de Nicaragua ante al Consejo de Seguridad; S/15745, carta de fecha 4 de mayo de 1983 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado Interino de Negocios de la Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas; y S/15749, carta de fecha 6 de mayo de 1983 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas.

El primer orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Sr. Miguel D'Escoto Brockmann, a quien cedo la palabra.

Sr. D'ESCOTO BROCKMANN (Nicaragua) Sr. Presidente: Permítame en primer lugar, felicitarle por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el presente mes. Su vasta experiencia como destacado político de su país y, particularmente, su experiencia como Representante Permanente del Zaire y como Ministro de Relaciones Exteriores, garantiza una sabia conducción de las labores y de la responsabilidad que hoy le incumben.

Nuevamente nos hemos visto obligados a recurrir a este órgano para informar sobre la cada vez mayor magnitud de la agresión que sufre Nicaragua y sobre los graves y cada vez mayores daños, sufrimientos, muerte y destrucción que esta agresión produce a mi país.

En marzo de 1982, un análisis detenido de las declaraciones y actuaciones del Gobierno norteamericano, por un lado, y la multiplicación de incursiones militares en nuestra frontera norte, por otro, llevaron a Nicaragua a la conclusión de que los Estados Unidos propiciaban una escalada a su intervención armada en contra de nuestro país. En esa ocasión, el Comandante de la Revolución, Daniel Ortega Saavedra, compareció ante este Consejo para advertir a las naciones del mundo que la administración Reagan se preparaba para invadir masivamente a Nicaragua desde Honduras. Entonces, como hoy, vinimos en búsqueda de paz, no de confrontación.

Hoy, en momentos en que mi país es víctima, ya desde finales de 1982, de una invasión que involucra a miles de soldados, principalmente ex miembros de la genocida Guardia Somocista, invasión que ha causado la muerte a más de 500 hermanos nicaragüenses en lo que va de este año y que, mientras siga siendo dirigida, financiada y armada por la administración Reagan, seguirá matando, sembrando el terror y la zozobra entre nuestro pueblo y ocasionando cada vez mayores daños materiales a nuestro empobrecido y destruido país. En este momento, y bajo estas circunstancias, venimos a decirles que queremos la paz, que necesitamos la paz; que nuestro pueblo y nuestro Gobierno reclaman la paz, el cese de la injustificable y criminal agresión de que somos víctimas.

Hemos venido hoy, como en marzo de 1982 y marzo de 1983, a hacer un llamado a que se respete el sagrado principio de la no intervención en los asuntos internos de los Estados soberanos. Venimos a insistir en la necesidad y obligación de recurrir al diálogo para dilucidar diferencias entre países y gobiernos y, en caso de considerar agotadas las posibilidades de obtener satisfacción por medio del diálogo directo, recurrir a este Consejo, pero en ningún caso permitir que Estados Miembros de nuestra Organización, por grandes, ricos y poderosos que sean, recurran al uso de la fuerza como método de imponer su voluntad. Todo país, por pequeño que sea, tiene el mismo derecho a ser respetado.

Cuando primero trajimos nuestro caso ante este Consejo el 2 de abril de 1982, los miembros latinoamericanos del Consejo, Panamá y Guyana, introdujeron un proyecto de resolución recordando a todos los Estados sus obligaciones bajo la Carta. De los 15 países miembros del Consejo, 12 países votaron a favor y 2 se abstuvieron. Como usted recordará, señor Presidente, los Estados Unidos vetaron la resolución, lo cual fue justamente deplorado por el Movimiento de Países No Alineados en su Reunión Ministerial de junio de 1982.

Posteriormente, hace solamente seis semanas, ante la materialización de la amenaza, nos vimos obligados a recurrir nuevamente a este Consejo para denunciar la masiva invasión a Nicaragua, organizada, financiada, armada y dirigida por parte de una gran Potencia que, arrogándose el derecho, que corresponde única y exclusivamente a nuestro pueblo, de juzgar si la Revolución Popular Sandinista cumple o no los deseos del pueblo nicaragüense, utiliza a miembros de la criminal Guardia Somocista - a quienes el propio Presidente Reagan caracteriza como luchadores de la libertad - como instrumentos para imponer nuevamente su tipo de democracia en Nicaragua.

Repetimos que, en lo que va del presente año, esta política de agresión contra Nicaragua ya ha causado la muerte de más de 500 hermanos nicaragüenses. Recientemente nuestro Gobierno ha cuantificado los daños físicos, atrasos en proyectos de desarrollo, así como lucros cesantes causados por la invasión en un total de 581,4 millones de córdobas. De esta cifra, los daños físicos ascienden a 113,4 millones de córdobas, incluyendo destrucción de maquinarias y equipo, instalaciones, escuelas y centros de salud, así como la destrucción de 143 vehículos. Se ha causado atrasos en los proyectos y programas por un monto de 119,8 millones de córdobas. Los daños en la producción ascienden a 244,2 millones de córdobas; el lucro cesante se calcula en 104 millones de córdobas, lo cual representa sólo una parte porque, lógicamente, la cantidad es mucho mayor a consecuencia del traslado de obreros hacia las tareas de la defensa, destrucción de recursos productivos, los gastos de reposición de equipos, muchos de los cuales implican nuevas importaciones y disminuciones en las exportaciones.

A la destrucción económica se le agregan las agresiones militares ya denunciadas en nuestra última comparecencia. Cabe señalar que solamente en el mes de abril se han realizado 12 agresiones navales, dos de ellas por fragatas norteamericanas, la FF-1072 Blaquelly y la FF-6 Julius Furer. Durante el mes pasado también se efectuaron 17 incursiones armadas, incluyendo 13 ataques a puestos fronterizos, que culminaron con la invasión masiva, desde territorio hondureño, de unos 1.200 guardias somocistas el 30 de abril, es decir, tres días después del discurso del Presidente Reagan ante las Cámaras unidas del Congreso.

Dichas fuerzas invasoras fueron repelidas y huyeron hacia su santuario en territorio hondureño, donde se encuentran ya reagrupadas y forman parte de los más de 2.000 paladines de la libertad somocista, como llama el Presidente Reagan a los criminales que se encuentran ya listos para efectuar una nueva invasión. Por otra parte, en este momento hay otros 2.000 mercenarios preparados y esperando solamente la orden de invadir la zona de Zelaya Norte, desde territorio hondureño también.

El afirmar que los Estados Unidos está librando una guerra contra Nicaragua no puede ser caracterizado como retórica, menos aún como retórica provocativa. La guerra que la Administración Reagan está librando contra Nicaragua no es menos real por el hecho de no haber sido oficialmente declarada y no deja de ser una guerra de la Administración Reagan por el hecho de que los combatientes, hasta el momento, no

sean tropas regulares del ejército norteamericano. Desde el momento que el Gobierno de los Estados Unidos organiza la agresión armada en contra de nuestro país y, además, entrena, financia, arma y dirige a los "paladines de la libertad somocista", esto no puede menos que ser considerada como una guerra de los Estados Unidos contra nuestra nación.

El hecho de que la superpotencia norteamericana esté librando esta guerra contra la pequeña, martirizada y empobrecida Nicaragua, ha sido ampliamente informado por todos los medios de prensa internacionales, incluyendo los propios medios estadounidenses, como también ha sido denunciado por numerosos legisladores norteamericanos y, ahora, admitido por su propio Presidente. No me empeñaré en probar lo que resulta obvio para todos ustedes, solamente me permitiré recordarles lo que los propios medios de prensa norteamericanos han informado, basándose en afirmaciones de la dirigencia de las propias fuerzas invasoras "FDN", sobre la singular estructura de mando de lo que eufemísticamente llaman "la insurgencia".

Según esta información, dicha estructura de mando tiene como "cerebro" a un cuerpo integrado enteramente por norteamericanos, expertos de la Agencia Central de Inteligencia y representantes del Comando Sur del ejército norteamericano basado en la zona del Canal de Panamá. La responsabilidad de este Estado Mayor es transmitir órdenes a un segundo Estado Mayor compuesto principalmente por oficiales del ejército hondureño, el cual, a su vez, pasa las órdenes a un tercer Estado Mayor integrado por oficiales de la guardia somocista.

Según los mismos medios de prensa norteamericanos, y más recientemente la Revista "Time" en su edición del 4 de abril del presente año, el coordinador de las actividades de estos diferentes Estados Mayores es nada menos que John Negroponte, Embajador de los Estados Unidos en Honduras, de triste memoria por su papel en la ilegal, injusta e igualmente no declarada guerra de los Estados Unidos contra los pueblos de Indochina.

En la edición del 2 de mayo de 1983 del semanario "US News and World Report" se transmiten reflexiones de varios legisladores norteamericanos sobre lo que la Administración Reagan está haciendo en contra de Nicaragua. Según informa dicho semanario, el representante Berkley Bedell (demócrata de Iowa) declaró:

"Regresé de mi reciente viaje a Nicaragua con tres fuertes creencias: primero, lo que estamos haciendo es moralmente malo. Estos contrarrevolucionarios son dirigidos por guardias de seguridad de Somoza. Fueron culpables de atrocidades durante el régimen de Somoza. Ahora están barriendo las zonas rurales de Nicaragua, secuestrando y asesinando a inocentes civiles ...

En segundo lugar, lo que estamos haciendo es pragmáticamente incorrecto. Le estamos proporcionando al Gobierno de Nicaragua una justificación para algunas de sus dificultades económicas ...

Finalmente, opino que es legalmente equivocado. El Presidente está violando la ley de la nación y no está respetando los tratados de los que los Estados Unidos son signatarios."

La Reunión Extraordinaria a Nivel Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de Países no Alineados, celebrada en Managua entre el 10 y el 14 de enero de 1983, una de las más concurridas en la historia de nuestro Movimiento y con mayor nivel de representación, condenó la política norteamericana hacia Nicaragua en los siguientes términos:

"Los ministros condenaron las amenazas y agresiones en contra de Nicaragua, el financiamiento de acciones encubiertas, la utilización del territorio norteamericano y de países vecinos de Nicaragua para el entrenamiento de fuerzas contrarrevolucionarias; la violación de su espacio aéreo y aguas territoriales por aviones y barcos norteamericanos, hechos estos que han traído como consecuencia acciones terroristas, ataques armados, voladuras de puentes, sabotajes y otras acciones dirigidas al derrocamiento del Gobierno revolucionario, lo que ha dejado un saldo de más de 400 nicaragüenses muertos, heridos y secuestrados desde 1979 - hay que recordar que esto lo decían en enero de este año -, además de cuantiosos daños materiales y pérdidas de infraestructura. Los ministros condenaron en particular los sistemáticos ataques efectuados por bandas armadas de ex guardias somocistas contra Nicaragua, desde el otro lado de la frontera norte; señalaron que estas acciones formaban parte de un plan deliberado para hostigar y desestabilizar a Nicaragua, como ha sido reconocido públicamente."



Dos meses después, la séptima Reunión en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Nueva Delhi, hizo un nuevo llamado para que cesaran todos los actos hostiles contra Nicaragua:

"Exhorta a los Gobiernos de los Estados Unidos y de Honduras a que adopten una posición constructiva en pro de la paz y el diálogo."

El pueblo norteamericano, consciente de la guerra que la Administración Reagan está librando contra Nicaragua también la repudia. El semanario Newsweek, del 2 de mayo de 1983, cita al Congresista Clarence Long, Demócrata de Maryland, diciendo lo siguiente:

"Recibí mil cartas en un período de un mes. De ellas sólo 7 apoyaban la política del Presidente Reagan sobre Centroamérica."

Una encuesta realizada por el prestigioso The Harris Survey, publicada el 5 de mayo, puntualizó:

"A pesar de la acción poco usual por parte del Presidente Reagan de dirigirse a una sesión conjunta del Congreso ... una mayoría considerable del pueblo norteamericano se opone a la política del Presidente hacia Centroamérica."

La encuesta realizada nacionalmente entre el 29 de abril - o sea dos días después del discurso del Presidente Reagan - y el 1° de mayo, arrojó un saldo de 64% de la población en contra y sólo 31% a favor de la política centroamericana de la Administración Reagan. Louis Harris, autor del estudio, calificó el resultado como "un rechazo sólido" a una política que se percibe como militarista y carente de posibilidades de éxito. Frente al temor de perder totalmente la credibilidad ante su propio pueblo, la Administración Reagan ha optado por escudarse en una supuesta práctica del Gobierno norteamericano de no negar ni admitir nada sobre acciones encubiertas contra otros Estados. No obstante, ante las insistentes acusaciones de que la Administración Reagan está dirigiendo y financiando la agresión en contra del legítimo Gobierno de Nicaragua, han tenido que reconocer en forma cada vez más explícita la innegable realidad. Esto, obviamente, es a lo que se refiere el The New York Times en su editorial del 1° de mayo sobre el discurso del Presidente Reagan del 27 de abril, diciendo que el Presidente Reagan "no negó lo innegable". Sin embargo, todos estos reconocimientos implícitos tienen ahora apenas un valor histórico, ya que el propio Presidente Reagan en su conferencia de prensa del 4 de mayo llegó a admitir su papel en esta guerra sucia; y como se dice en terminología jurídica, "a confesión de parte, relevo de prueba".

La confesión y las afirmaciones del Presidente Ronald Reagan en la conferencia de prensa del 4 de mayo y en su discurso ante el Congreso la semana anterior, hubiesen bastado para obligarnos a solicitar esta reunión del Consejo de Seguridad porque constituyen para nosotros y para todo buen entendedor una verdadera declaración de guerra de parte de la Administración Reagan y una clara manifestación de mantener una línea de evidente violación a las normas más elementales del derecho internacional en las que deben basarse las relaciones entre Estados soberanos.

Por lo demás, estas declaraciones sólo corroboran lo que ha sido la experiencia, el sufrimiento, la destrucción y la muerte en nuestro invadido país.

Invito a ustedes, colegas del Consejo, a que reflexionemos si estamos dispuestos a aceptar que el Presidente Reagan arrogue para los Estados Unidos el derecho a proclamar ilegítimos a gobiernos que no son de su agrado y proceder a derrocarlos. Esto, que el Washington Post llama "la doctrina Reagan", es lo que constituye la mayor amenaza y el mayor peligro para la paz y la seguridad internacionales.

No quiero extenderme demasiado invitándolos a analizar el absurdo alegato de que la Administración Reagan en realidad no está intentando derrocar al Gobierno de Nicaragua. Hace poco recibimos en Nicaragua la visita de unos parlamentarios norteamericanos y en el curso de las conversaciones con el Jefe de Estado, donde también yo estaba presente, uno de ellos, miembro del Comité Selecto de Inteligencia de la Cámara, preguntó: ¿Y por qué se preocupan ante una invasión que involucre a unos 7.500 hombres armados? ¿Por qué se preocupan? ¿Son acaso ustedes tan débiles, tan frágiles, que creen que con eso se les puede derrocar? Y sin que nosotros dijéramos nada, él, por su parte y propia iniciativa, dijo: ¿Y el ejército de Honduras por qué les puede preocupar, incluso si se fuese a involucrar ese ejército? ¿No son ustedes acaso capaces de defenderse? Creemos que el cinismo de esta observación no amerita ningún comentario.

Estábamos diciendo que no queríamos perder demasiado tiempo en un análisis del absurdo alegato de la Administración Reagan en el sentido de que, en realidad, ellos no están rompiendo ninguna ley porque, en verdad, no están intentando derrocar al Gobierno de Nicaragua.

Pero quisiera solamente llamar la atención respecto de la observación hecha por el legislador Jim Leach, Republicano de Iowa, en la edición del 2 de mayo del semanario U.S. News and World Report. Permítaseme citarlo brevemente:

"La Administración está diciendo ahora que no es nuestro propósito derrocar al Gobierno de Nicaragua, aunque puede ser que este sea el objetivo de los grupos que estamos ayudando. Aceptar tal sofisma - dice el congresista Leach - sería creer en cuentos de hadas."

Centroamérica, como muchas otras regiones en nuestro convulsionado planeta, se encuentra en estado de gran efervescencia política como consecuencia de la miseria y arcaicas estructuras políticas y sociales que niegan a sus pueblos el tipo de vida que con toda justicia reclaman. Sin embargo, no hemos venido aquí a hablar de los problemas de otros países. Nicaragua, asistida de pleno derecho, plantea a la consideración del Consejo única y exclusivamente el grave problema y consecuencias de la agresión de que es víctima.

En cuanto a las consecuencias, he querido también alertar a la comunidad internacional sobre el innegable hecho de que, en la medida en que el Gobierno de los Estados Unidos continúe utilizando a algunos Estados de la región y afectando a la neutralidad de otros para agredir a Nicaragua, se aumenta el peligro de regionalizar la guerra.

En vez de continuar empecinados en una política hacia Centroamérica que la mayor parte de los Gobiernos latinoamericanos y europeos han descalificado por incorrecta y por estar basada en falsas premisas, la Administración de Reagan haría bien en apoyar las gestiones de los países del Grupo de Contadora que sigue siendo el principal esfuerzo latinoamericano para contribuir a la paz en Centroamérica. Nicaragua está empeñada y continuará empeñada en fortalecer esta iniciativa.

Nuestro propósito al traer ante este Consejo el caso de la guerra que el Gobierno de los Estados Unidos está librando contra Nicaragua - Estado miembro del Consejo - es, en primer lugar, lograr que, en cumplimiento de nuestra responsabilidad primaria, adoptemos todas las medidas necesarias en el amplio ámbito de nuestro mandato, para detener esta agresión, desde todo punto de vista cruel e injustificable.

En su Memoria sobre la labor de la Organización, presentada al trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, nos decía el Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar:

"El Consejo de Seguridad, órgano principal de las Naciones Unidas en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad, se encuentra con frecuencia imposibilitado de adoptar medidas decisivas para resolver conflictos internacionales, y quienes se sienten lo suficientemente fuertes para hacerlo desobedecen o desconocen sus resoluciones." (A/37/1, pág. 1)

Y agrega el Secretario General:

"A mi juicio, nuestra meta más urgente es reconstruir el concepto de la Carta sobre la acción colectiva en pro de la paz y la seguridad a fin de que las Naciones Unidas estén en mejores condiciones de cumplir su función primordial." (Ibid, pág. 2)

Se refiere igualmente el Sr. Secretario General a la falta de un sistema eficaz de seguridad colectiva y hace notar que sin ese sistema no habrá defensa ni refugio seguro para los pequeños y los débiles.

Nicaragua como miembro de este Consejo ha venido reflexionando muy seriamente sobre la vigencia de estas palabras del Secretario General.

Mi Gobierno confirmó posiciones expresadas en ocasiones anteriores en nota dirigida al Sr. Presidente de este Consejo por el representante de Nicaragua, (S/15681), en que manifestó nuestra disposición a aceptar que el Consejo de Seguridad dé un mandato al Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, para que en coordinación con los países promotores de

la iniciativa de Contadora contribuya al establecimiento del diálogo entre Nicaragua y Honduras y Nicaragua y los Estados Unidos de América. En ese mismo documento mi Gobierno sugirió que la sede de ese diálogo sea las propias Naciones Unidas.

Pienso que debemos agradecer al Sr. Secretario General su disponibilidad y su notorio interés en la búsqueda de mecanismos de solución pacífica, el ofrecimiento de sus buenos oficios y su franco deseo de cooperar en la búsqueda de la paz que nuestros pueblos con justicia reclaman.

El Consejo de Seguridad debe reconocer que toda solución a la situación que hoy plantea mi país, tiene como requisito lógico y fundamental la retirada incondicional de las fuerzas genocidas introducidas en nuestro país por los Estados Unidos; el cese de los ataques fronterizos que los Estados Unidos dirigen y financian desde territorio hondureño; el retiro permanente de barcos de guerra norteamericanos de nuestras aguas territoriales; el cese de vuelos de aviones espías sobre nuestra nación y el cese de la participación de la comunidad de inteligencia de los Estados Unidos en el financiamiento, organización y dirección de fuerzas y planes abiertos o encubiertos en contra de Nicaragua.

Queremos, desde este foro, dirigirnos a esa gran Potencia que ahora, como tantas veces en nuestra historia, nos agrede y pretende coartar nuestro derecho de autodeterminación. Consideramos nosotros que los Estados Unidos deberían volcar su gran capacidad de influencia a favor de la paz, y no para hacer la guerra contra países como Nicaragua que se encuentran única y exclusivamente empeñados en erradicar la injusticia, en transformar obsoletas estructuras políticas, sociales y económicas que por siglos venían oprimiendo a nuestro pueblo y negándole el derecho a aspirar a una vida digna. En otras palabras, Estados Unidos debería desistir de su política agresiva contra Nicaragua que sólo busca construir la paz y que por ello mismo se empeña en realizar las profundas transformaciones que la justicia exige, en el convencimiento de que sin justicia la paz es una ilusión inalcanzable.

Queremos hacer un llamado a los Estados Unidos para que en vez de optar siempre por medidas militaristas, vuelquen su capacidad de influencia a favor de soluciones políticas negociadas.

Finalmente, hacemos un llamado a que los Estados Unidos comprendan que es una equivocación histórica el pretender explicar la efervescencia política en varios de los países centroamericanos en términos de tensiones este-oeste, y sugerirles que reflexionen sobre lo que estadistas de América y Europa han venido reiterándoles en forma cada vez más insistente, es decir, que la crisis centroamericana obedece fundamentalmente a la postergación histórica de medidas capaces de dar satisfacción a los reclamos de los pueblos de la región, cada vez más sumergidos en un círculo vicioso de miseria, explotación, enfermedad y hambre.

Reiteramos nuevamente nuestra disposición a un diálogo inmediato y sin condiciones con el Gobierno de los Estados Unidos a un nivel apropiado para dar soluciones reales a la crítica situación planteada por la agresión norteamericana a nuestro país.

Nos parece que hemos sido lo suficientemente claros en cuanto a nuestros propósitos al solicitar la convocatoria de este Consejo. Hemos venido en busca de la paz ante quienes tenemos la más alta responsabilidad en nuestro planeta de velar por la paz y la seguridad internacionales. No hemos venido en búsqueda de una condena sino más bien en búsqueda de la paz. En búsqueda de que los miembros todos de nuestra Organización, independientemente de su tamaño y poderío, tomen conciencia de la obligación ineludible de respetar los principios fundamentales de la Carta.

No hemos venido a hacer recriminaciones ni a exigir satisfacción por daños causados. No sabemos de qué manera se podrían devolver las vidas de los hermanos y hermanas nicaragüenses que han caído bajo las balas asesinas de los somocistas, que siembran el terror en nuestra patria y que en este momento en que les hablo están asesinando a nuestros heroicos guardafronteras, a nuestros campesinos, estudiantes, técnicos, médicos nacionales y extranjeros, y miembros de nuestro glorioso ejército popular sandinista, reservistas y milicianos.

A la agresión y muerte venimos a responder con una invitación al diálogo franco y constructivo.

Aborrecemos la guerra. Queremos la paz. ¿Qué responden mis colegas del Consejo de Seguridad?

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al señor representante de Relaciones Exteriores de Nicaragua las amables palabras que tuvo la gentileza de dirigirme.

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Honduras, a quien doy la palabra.

Sr. ORTEZ COLINDRES (Honduras): Nos satisface sobremedida que un político de su estatura moral ocupe la Presidencia de este Consejo. Zaire, su país, mantiene posiciones equidistantes y objetivas que esperamos y confiamos ver reflejadas en sus actuaciones. Han sido brillantes diplomáticos los que han presidido en los tres últimos meses las sesiones de este Consejo sobre el caso de Nicaragua: el Embajador Thomson, de la Gran Bretaña, la Embajadora Kirkpatrick y ahora el Embajador Umbe de Lutete; y con los tres Honduras ha sentido absoluta seguridad de que se está actuando con nitidez internacional.

El Gobierno de Honduras, que se siente aludido con las palabras del Reverendo Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, quisiera aprovechar para hacer una declaración cuyo contenido es el siguiente.

Nuevamente este honorable Consejo de Seguridad ha sido convocado por Nicaragua, con carácter de extrema urgencia para conocer y examinar la situación que prevalece en Centroamérica relacionada con lo que ella ha dado en llamar la nueva etapa de la invasión en contra de su país de fuerzas provenientes de Honduras, y nuevamente Nicaragua ofrece ante el órgano supremo de las Naciones Unidas una información deformada, tendenciosa, que si no se sabe tamizar podría hacer que este importante debate incurriese en graves errores de perspectiva jurídico-política y se ponga en peligro la delicada misión de este Consejo de Seguridad, cuya responsabilidad primordial es la de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Gobierno de Honduras, por mi medio, al hacer esta declaración desea patentizar de previo el expresivo agradecimiento al Consejo por haberle permitido, en un acto de ecuanimidad internacional, conocer la magnitud y el detalle de la situación. Esta reunión es sumamente importante no sólo para Honduras o para Nicaragua sino para Centroamérica toda, para el continente americano, e inclusive hará seguramente derivar implicaciones en otros países del orbe en el campo de las relaciones internacionales, especialmente si tomamos en cuenta la gravedad de las acusaciones y la falsedad de la óptica en su sustentación.

No creemos sinceramente que los miembros que integran este órgano máximo de las Naciones Unidas puedan seguir siendo subestimados hasta el grado de considerarles dotados de una gran dosis de ingenuidad en un nivel en que la misma ingenuidad impida el penetrante análisis del Consejo, para que no pueda separar dentro de toda la hojarasca vertida lo que es mentira de lo que es verdad y logre al final penetrar hasta la médula, hasta el tuétano del problema de lo que actualmente está aconteciendo en Centroamérica.

En el año de 1979, después de prolongada dictadura, el pueblo de Nicaragua, con el apoyo directo de algunos países hermanos de Latinoamérica y con el respaldo moral de gran parte de la comunidad internacional logra después de una sangrienta lucha derrocar al general Anastasio Somoza Debayle. Los pueblos suelen aglutinarse ante la injusticia y es así que gobiernos y fuerzas de diferentes sistemas logran vibrar ante un mínimo común denominador; permitir al pueblo de Nicaragua establecer un nuevo sistema de vida institucional.

Fue justamente el 17 de junio de 1979 que el Frente Sandinista de Liberación Nacional, al asumir el poder de la República presentó ante la Organización de Estados Americanos su solemne promesa de llevar a cabo un plan para asegurar la paz en Nicaragua sobre la base de la resolución de la decimoséptima reunión de consulta del 23 de junio de 1979 - que aún se mantiene abierta -, permitiéndose en aquella ocasión instar a la solidaridad hemisférica para preservar el derecho del pueblo nicaragüense a su libre determinación.

En ese tiempo el organismo competente para Nicaragua, considerado como instrumento y foro útil para su consolidación política en el orden interno e internacional, era la Organización de Estados Americanos. Ante ella se comprometieron, entre otras cosas primero, a establecer el pleno respeto de los derechos humanos en Nicaragua de acuerdo con la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Carta de los Derechos Humanos de la OEA. Segundo, a instalar en Nicaragua un Gobierno que fuese el resultado de una transición pacífica y ordenada. Tercero, a promover la justicia civil en Nicaragua y a juzgar los acusados de crímenes contra el pueblo de Nicaragua de acuerdo con la ley ordinaria, sin espíritu de venganza y sin represalias indiscriminadas.



Cuarto, a garantizar la salida de los colaboradores del antiguo régimen con todas las garantías necesarias bajo la supervisión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y de la Cruz Roja Internacional. Quinto, el compromiso de llevar a cabo un plan para que se celebraran las primeras elecciones libres de Nicaragua en el presente siglo, de modo que los nicaragüenses pudieran elegir a sus representantes en los municipios, y en una asamblea constituyente y luego a las más altas autoridades del país.

Esa carta, que fue transmitida a los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA y que ya fue citada una vez, se ha convertido el día de hoy en palabras, palabras, palabras, simples palabras.

Pero las cosas no quedan ahí para los que cuentan las cifras en las computadoras; esas promesas se hicieron hace cuatro años. Sin embargo, para el pueblo de Nicaragua, que hoy sufre un Gobierno totalitario, mantenido por las fuerzas y en plena descomposición política y social, ese pueblo, el nicaragüense, pueblo hermano, ha venido contando no sólo los años sino los meses, las semanas y los días con los dedos de la mano, como cuentan los campesinos en Centroamérica, las fechas en que esperan ver esas palabras cumplidas y cristalizada esa redención nacional que fue prometida.

Hoy la OEA, para el ilustrado Gobierno de Nicaragua, ya no es el organismo continental idóneo para conocer de las divergencias entre naciones hermanas, sino que son otros los foros que favorece. Foros extraños a nuestro continente, donde no existe el mismo grado de solidaridad, donde Nicaragua viene a discutir sus diferencias. ¿Será acaso el temor a aquel compromiso contraído con el continente americano lo que le mueve a esa actitud?

Ya Nicaragua elude discutir regionalmente las soluciones en Centroamérica, como lo había venido haciendo desde 1821, fecha de la independencia de los cinco países de Centroamérica de la Corona española. Hoy el Gobierno sandinista en vez de prestarle tributo a Rubén Darío y a Francisco Morazán, le hace apología a Marx y a Lenín y escoge - y tiene derecho - su nuevo sistema de valores en la conducción de sus negocios públicos. Y lo hace a espaldas de su pueblo, impidiendo que este pueblo se pronuncie en las urnas conforme a lo prometido para escoger el sistema de gobierno en que desea vivir. ¿No será precisamente porque saben que el pueblo nunca escogería libremente volver su espalda a la democracia?

Nuevamente Nicaragua - con esa palabra reposada de su Ministro - hilvana, desde su propio punto de vista, una serie de acusaciones contra mi país que responden, a nuestro juicio, a una apreciación deliberadamente dual, y a un enfoque muy diferente de la realidad al momento de ponderar las responsabilidades de nuestros respectivos Gobiernos.

Para el caso, cuando hace algunos meses realizamos ejercicios de entrenamiento militar defensivos en nuestras aguas territoriales junto con los Estados Unidos, fuimos acusados de estar llevando a cabo actos de agresión contra Nicaragua, aunque este país sabe perfectamente bien que estas operaciones se han venido llevando a cabo desde hace varias décadas, en forma normal, desde mucho antes que estuviese en el poder el Gobierno sandinista. Es bueno dejar sentado claramente que Nicaragua fue invitada con toda la antelación del caso para que enviase observadores a presenciar dichos ejercicios, forma esta usual y correcta cuando se procede con buena fe internacional.

Por el contrario, el Gobierno sandinista encuentra totalmente normal tener en su territorio más de 6.000 expertos extranjeros de Cuba, la Alemania oriental, Libia, la Unión Soviética y otros países del mismo bloque que entrenan y refuerzan bajo el disfraz de médicos, profesores, enfermeros y técnicos agrícolas e industriales, "cuyas acciones benéficas" son de todos conocidas en países tales como Etiopía y Angola.

Asimismo, Nicaragua considera un acto de agresión o de intimidación a sus intereses para el caso que Honduras reciba a un Jefe de Estado de una nación amiga, como es el Presidente Ronald Reagan, de los Estados Unidos, y, en cambio, Honduras, por su parte, manteniendo el respeto a las tradiciones en el campo internacional, con toda objetividad evita proferir acusaciones de esta naturaleza cuando visitan a Nicaragua Jefes de Estado y personeros de alto nivel tales como el Primer Ministro de Cuba, Dr. Fidel Castro. He ahí una diferente escala de valores.

En la convocatoria solicitada por Nicaragua a esta reunión urgente se acusa a mi país de una supuesta nueva etapa de invasión de parte de las fuerzas somocistas provenientes de Honduras. Esta es una nueva falacia que no puede sorprender a los miembros de este honorable Consejo y a los que conocen de cerca la realidad de lo que acontece en Nicaragua. Actualmente en ese hermano país se está luchando en el frente norte, colindante con Honduras; en el frente sur, que limita con Costa Rica, y en el centro del territorio nicaragüense, a más de 150 kilómetros de nuestra frontera. Los que luchan, repetimos, son nicaragüenses en tierra nicaragüense tratando de hacerse justicia, a través de una insurgencia nacional, contra un Gobierno, el sandinista, que les prometió elecciones libres, les prometió un gobierno pluralista, una empresa mixta, una libertad de religión y de conciencia y que no aceptan el tipo de gobierno que se está sustentando a espaldas del pueblo.

Ese pueblo de Nicaragua, entre el cual estuve tantas veces y donde tengo familia, ha demostrado su férrea decisión de trazar un nuevo rumbo en la historia; pueden los miembros del Consejo estar seguros de que si lo dejan escoger libremente su destino, nunca le dará la espalda a la democracia, que es el sistema enraizado en el corazón de las tradiciones americanas y defendido por nuestros próceres tales como Bolívar, José Cecilio del Valle y el cura Hidalgo, para citar solamente tres exponentes en la historia del continente americano.

El General Somoza llamaba comunistas a todos los que estaban en contra de su sistema de gobierno; y hoy el Gobierno sandinista llama somocistas a todos los hombres que luchan por la libertad de Nicaragua. Somocista es Alfonso Rovelo, somocista es Violeta de Chamorro, somocista es Arturo Cruz, miembros de la Junta de Reconstrucción Nacional, y somocista también es el Comandante Cero, ex Viceministro de la Defensa del Gobierno sandinista y ex Comandante de las milicias populares de Nicaragua. La verdad siempre resplandece y no se puede oscurecer con la mano: todas estas relevantes personalidades en el fondo son disidentes que luchan contra los designios del actual régimen que gobierna en Nicaragua.

Nicaragua ha proferido acusaciones en las que se ha tratado de involucrar a mi país hablando de la frontera norte y de involucrar a nuestras Fuerzas Armadas de estar desplegando tropas hacia la frontera con Nicaragua, en cables internacionales, en notas de todo género, y de llevar a cabo movilizaciones militares en diferentes zonas fronterizas, como si nuestro ejército estuviera participando en una agresión contra Nicaragua.

Honduras sigue manteniendo su palabra ofrecida ante este Honorable Consejo cuando lo presidió él Su Excelencia, el Embajador Sir John Thomson, ocasión ésta en que dio seguridades categóricas, obedeciendo instrucciones específicas, de que cualquier movimiento de tropas de mi país, no cruzará la frontera para producir una agresión, sino que en cualquier eventualidad dicha movilización tendría única y exclusivamente como objeto proteger la soberanía e integridad territoriales de Honduras, imperativo categórico establecido en nuestra Constitución de la República.

Honduras desea advertir, Sr. Presidente, y por su medio a este Honorable Consejo, que Nicaragua no ha presentado ninguna prueba determinante de lo que se dice en la radio, en la televisión y en este Consejo, y fehaciente que permita demostrar la participación del ejército hondureño en los actos de agresión que se le atribuyen, y se permite señalar que a todas esas alegaciones periódicamente les hemos estado dando respuestas concretas, se han enviado notificaciones oportunas de ellas a los organismos internacionales competentes (la OEA y las Naciones Unidas) y, al mismo tiempo, hace constar que nuestro país tiene un voluminoso expediente sobre violaciones a nuestra soberanía e integridad territorial por parte de Nicaragua, problemas éstos que bien podrían terminarse de una sola vez, si se aceptara la propuesta de nuestro país, hecha pública desde el mes de noviembre del año recién pasado, en que se aboga por una supervisión y vigilancia internacionales, no sólo de las líneas fronterizas, sino también de los puestos estratégicos, tales como puertos, aeropuertos, zonas militares, escuelas de entrenamiento y autoentrenamiento, que permitan comprobar quiénes son los que realmente están propiciando este clima, quiénes patrocinan y apoyan logística y materialmente la subversión en territorio centroamericano, por lo que me permito preguntar expresamente al ilustrado Gobierno de Nicaragua ¿cuál es la razón que tiene su ilustrado Gobierno para no aceptar la supervisión y vigilancia internacionales propuestas reiteradamente por Honduras en todos los campos antes apuntados?

Sin embargo veamos el otro lado de la moneda. Pruebas al canto, porque no todo es suavidad en este mundo convulso: Nicaragua con su política dual, presenta dos posiciones que se necesita desglosar, triturar, observar, porque el mundo es complejo. No es en una sala de aquí, con aire acondicionado, que se van a salvar los destinos del mundo, ni se van a salvar las vidas que están en este momento muriendo. Mientras nosotros estamos aquí, escuchando en seis idiomas frases elegantes, el mundo en este momento tiene 41 países en convulsión y hay muertos en

todas partes del mundo y muchos de ellos luchan por la democracia y por darse un gobierno auténtico, que posea el respaldo de las aspiraciones desde que nace uno, hasta que muere.

Vamos a presentar algunas pruebas de esa política suave, humilde, presentada en la voz de un sacerdote amigo mío, con gran cultura académica, con gran facilidad oratoria para modular, pero que también suavemente se pueden decir algunas cosas dentro de una óptica diferente.

Nicaragua cuenta actualmente con las siguientes fuerzas. Sería bueno hacer una comparación cuando él decía que algunos miembros del Congreso de los Estados Unidos habían llegado y decían: "si ustedes se pueden defender de Honduras" Yo creía que iba a decir "si ustedes se pueden defender de los Estados Unidos" o se pueden defender - digamos - de Afganistan, de otra Potencia. Pero no; hablo de que "si se pueden defender de Honduras". Nicaragua cuenta con un ejército popular sandinista de 25.000 efectivos regulares bien entrenados; milicias populares en un número de 40.000 efectivos; reservas activas de 40.000 personas; fuerza aérea sandinista de 2.000 unidades; marina sandinista 2.000 unidades; Ministerio del Interior 10.000 unidades, y contrastan estas cifras con lo que se llama el poderío militar hondureño, el cual sólo cuenta en sus fuerzas armadas con 17.000 hombres, incluyendo en ello las fuerzas de la policía.

Las cifras que he citado del engrosamiento militar nicaragüense, bajo una serena evaluación, han hecho concluir que Nicaragua hoy en día tiene un poder superior al poderío combinado que ostentan las fuerzas de Honduras, Guatemala y El Salvador, en su conjunto. Y las cosas no quedan ahí; con este potencial armado Nicaragua manifiesta públicamente que su objetivo es llegar a tener 200.000 personas en armas, o sea, un 10% de su población total.

Si desglosamos los equipos militares para no hablar solamente de las dos goletas norteamericanas que pasan por las aguas territoriales, mientras por su parte Nicaragua tiene 4 batallones de artillería pesada de fabricación soviética, de alto alcance, equipados con cañones de 152 milímetros y cañones múltiples de 122 milímetros (UM-21"); cuenta además Nicaragua con 2 batallones de tanques pesados del tipo T55 y un batallón de tanques livianos (tanquetas), 2 batallones de artillería antiaérea con cañones múltiples, 2 batallones de vehículos blindados UTR60 para transporte de tropas; 850 camiones para transporte de tropas de fabricación de Alemania Oriental y dispone además actualmente de 4 pistas aéreas

para recibir aviones sofisticados y se empeña en mejorar los mismos, equipándolos para aceptar aviones tipo MIG, mientras Honduras, por su parte, no tiene nada que pueda compararle.

Nuestras Fuerzas Armadas sólo tienen un batallón de tanques livianos y equipo de transporte anticuado, que no admite establecer la equidad de la fuerza. Todo el armamento nicaraguense está reforzado con asesores especializados, que además entrenan los movimientos subversivos que operan en la región. Es otro principio de la dualidad: inundan de armas El Salvador y quieren parar las armas para Nicaragua. Honduras no ha negado nunca que tiene 50 instructores norteamericanos dentro de tratados similares a los suscritos por la casi totalidad de los países de Latinoamérica, que como se verá no compara nunca, ni en broma a la promiscuidad del equipo castrense que existe en Nicaragua.

En lo tocante a movilizaciones de tropas, ya que estamos hablando de paz, Nicaragua es la que ha hecho una movilización reciente; citamos específicamente la efectuada en Chinandega, de 3.000 efectivos militares incluyendo tanques y artillería para reforzar sus contingentes en este sector. Nicaragua tiene acantonados en las zonas fronterizas con mi país, la que demanda que le vigilemos, las siguientes Fuerzas Militares: un alto número de batallones en los Departamentos fronterizos con Choluteca, El Paraíso, zona de la Mosquitia y Departamento de Gracias a Dios.

Veamos, para que este Honorable Consejo tenga un concepto claro de las acusaciones, y que pueda tener su mente y su corazón abiertos, para oír todo el contexto del problema: ¿a que se debe ese semejante despliegue de tropas? ¿podrían las mismas impedir cualquier supuesta penetración, desde territorio hondureño, de los que ellos llaman los 1.500 "somocistas"?

Vale la pena señalar a la atención de este Consejo que el presupuesto de Honduras para las Fuerzas Armadas y la Defensa es de 47 millones de dólares, cifra que en los últimos tres años apenas se han incrementado un 5%.

Veamos la otra cara de la moneda. Por su parte, Nicaragua dedica a su esfuerzo bélico alrededor de 130 millones de dólares. Tenemos conocimiento de que recibe una cantidad superior en equipo y armamento provenientes de países que comparten sus ideas marxistas. Nadie puede negar que hace unos pocos días en Brasil decomisaron 100 toneladas de armas y explosivos transportados en cuatro aviones libios que aterrizaron en su territorio y que Nicaragua los reconoció como armamentos de ellos aquí, ante esta Secretaría, y también reconoció que barcos cubanos están descargando gran cantidad de equipo bélico en los ríos de Rama y Bluf, en el litoral Atlántico, lo mismo que desde Costa Rica se ha anunciado la detención de un barco también cargado de armas y de dinamita. Recientemente Colombia, uno de los países del Grupo de Contadora, ha tenido que negar el tránsito a otros aviones cargados de armas que se dirigían a Nicaragua.

Todo ello indica claramente quién está empeñado en continuar una desmesurada carrera armamentista, la cual representa no solamente un peligro para mi país, Honduras, sino para Centroamérica entera. Ustedes verán si no pasa a ser un peligro para el continente americano. A esto quiero agregar que mi delegación tiene conocimiento actual - me acaban de llegar los cables - de que cuatro nuevos aviones tipo DC-10 están saliendo de Libia en un intento adicional de inundar con una cantidad masiva de equipo bélico a nuestra región. Sabemos las rutas; están pedidos los permisos.

Sin embargo, Nicaragua ha rehusado sistemáticamente discutir la propuesta hondureña para lograr un desarme general en la región, a través de convenios multilaterales serios y responsables que permitan establecer un equilibrio de fuerzas de carácter esencialmente defensivo y limitado a proteger la integridad nacional y la defensa de sus respectivos territorios en ese pacto. Mi país, Honduras, no puede más que denunciar formalmente desde ahora ante este honorable Consejo el peligro que representa para la paz en Centroamérica el desbalance armamentista que ha producido Nicaragua, la cual, con un incremento desproporcionado de fuerzas militares, no puede más que estar siguiendo objetivos expansionistas en la región, y se permite advertir la delicadeza de esta situación prebélica si le agregamos a ella las declaraciones públicas vertidas por el Coordinador de la Junta revolucionaria sandinista, Comandante Daniel Ortega, en el sentido de estar dispuesto a considerar la instalación de misiles atómicos de parte de la Unión Soviética si esta Potencia así lo solicitase a su Gobierno; declaración que constituyó claramente un acto de grave amenaza a la paz del continente y que, a su vez, está violando todos los pactos que rigen el sistema interamericano sobre la



materia, especialmente el Tratado de Tlatelolco, cuyo artífice máximo, el Gobierno de México - yo he sido informado de que el 24 de octubre el Gobierno de Nicaragua suscribió el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina -, que es otro de los Estados Miembros que ha luchado mucho por la paz, que en este momento está a punto de caer al plaste.

No se limita el Gobierno de Nicaragua - el Gobierno sandinista - únicamente, a armarse desmesuradamente o a hacer declaraciones agresivas, sino que ha procedido también a practicar un claro intervencionismo dentro de los países vecinos patrocinando el tráfico de armas. Yo las he visto; yo las he tocado; existen. Si quieren ver las gruesas de fotografías las podemos hacer circular, pero no queremos hacer que el Secretario General incurra en más gastos. Estamos tratando de ahorrar en gastos superfluos. Practicar ese intervencionismo es delicado. Además del tráfico de armas, existe el terrorismo, así como movimientos subversivos en la región, propiciando así no la paz, como la estamos pidiendo en este momento, sino que se mantenga un clima de tensión y de violencia en Centroamérica. A este respecto Honduras tiene que declarar su disposición a hacer uso de su soberano y legítimo derecho de defender su sistema democrático de vida, surgido de elecciones libres y respaldado con el respeto de nuestras autoridades a las libertades públicas, a la libre expresión de nuestro pueblo, donde hay libre expresión de pensamiento y respeto a la libertad de los credos religiosos y a la libre asociación.

Se hace necesario que la comunidad internacional comprenda, analice, tamice, huelga, olfatee que las cosas tienen diferentes facetas. No nos dejemos sorprender con las palabras suaves, porque los diplomáticos somos así. Jugamos un "show"; tenemos un arte para convencer. Ellos han cambiado hasta sus cuadros porque hoy la voz es más suave. Sin embargo, las preocupaciones y los problemas que aquejan al Gobierno de Nicaragua, seguimos afirmando nosotros, son problemas internos fundamentalmente. Y esos problemas en el día de hoy, en que se está peleando, surgen de la creciente oposición del pueblo nicaragüense, generada por promesas incumplidas que han desencadenado una lucha armada dentro de su propio territorio. Todas las actividades armadas que denuncia Nicaragua han tenido lugar en territorio nicaragüense - ahí están todas las notas - y son protagonizadas por ciudadanos nicaragüenses, agrupados en sectores políticos que se oponen a ese régimen. Tales denuncias no son otra cosa que la pretensión de desconocer la existencia de este

problema interno. Este problema existe y no hay que tratar de obscurecerlo; existe. ¿Por qué en mi país, que es una democracia, las fuerzas no se levantan, a pesar de las promesas que ellos han hecho de que van a apoyar los movimientos guerrilleros? Porque no tienen el respaldo del pueblo. Tales denuncias no son otra cosa que la pretensión de desconocer la realidad tratando, con un premeditado propósito, de internacionalizar un conflicto. Cuando me dirigía a Nueva York acababan de destruir nueve puentes, así como el puente más importante de la arteria de la carretera panamericana, a través de El Salvador.

Honduras se siente obligada a insistir en que el problema de los vasos comunicantes en Centroamérica sólo puede resolverse civilizadamente - y en eso estamos de acuerdo - mediante un diálogo regional y que, en su criterio, debe estar orientado por un espíritu pacifista real y centroamericanista al nivel más apropiado para iniciarlo. Ese diálogo para nosotros lo constituye el diálogo de las cancillerías de los cinco países de Centroamérica. Es ahí donde se pueden analizar, discutir y resolver todos los problemas, no con miras a los intereses de un solo país, sino como un problema propio de toda la región, considerando, por supuesto, todos los intereses dentro de una determinación global. Este es un diálogo donde pueden surgir aspectos que necesitan soluciones bilaterales. Seamos claros, discutámoslas; que vengan a complementar ese entendimiento serio y responsable en Centroamérica. Nosotros no eludimos el diálogo bilateral.

Precisamente, dentro de este esquema de pensamientos, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Edgardo Paz Barnica, hizo un dramático llamado a la paz a la Organización de los Estados Americanos para que recomendara a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua que, con la asistencia y colaboración de otros países latinoamericanos, sus cancilleres se reunieran para buscar rápidamente ese tipo de acuerdo.

Cabe observar que estando en discusión en el Consejo Permanente de aquella Organización regional un proyecto de resolución presentado por Honduras en el sentido antes indicado, Colombia, en su propio nombre y en el nombre de México, Panamá y Venezuela, países que forman el denominado Grupo de Contadora, solicitó que se suspendiese la discusión del tema para que se permitiese a las cancillerías de los países del Grupo de Contadora que pudiesen iniciar sus gestiones con los cinco países centroamericanos a efectos de identificar los instrumentos de solución a la grave crisis que vive el área.

En tal oportunidad, la delegación de Honduras aceptó la fraternal iniciativa del Grupo de Contadora y Nicaragua hizo lo mismo, comprometiéndose ante aquel organismo regional a no efectuar gestiones ante las Naciones Unidas para permitir las acciones negociadoras de los países amigos del Grupo de Contadora. Las gestiones han progresado con admirable dedicación a la causa de la paz y continúan desarrollándose sin obstáculo alguno por parte de mi Gobierno, que ha declarado a la organización regional su intención de concederle el tiempo suficiente dentro del pacto de caballeros que concertamos, que fue respaldado por dicho Consejo Permanente por unanimidad. Honduras no ha gestionado acciones adicionales sobre su propuesta en discusión. Sin embargo, con todo respeto, este pacto de caballeros está siendo violado aquí hoy por Nicaragua.

En sus conclusiones preliminares, los Cancilleres del Grupo de Contadora han identificado los problemas serios que afectan a la región centroamericana. Y ellos los conocen más que todos nosotros porque han estado viajando recientemente por toda la región, hablando con los Presidentes de las Repúblicas, con los jefes de las fuerzas armadas y con toda la gente bien empapada en la cuestión, quienes se informan con una visión ocular de los problemas y no a través de los periódicos y de las campañas de distorsión. El Grupo de Contadora interpreta, radica, visualiza y señala como problemas en Centroamérica los siguientes: la carrera armamentista; el control de armamentos y su reducción; el tráfico de armas; la presencia de asesores militares y otras formas de asistencia militar foránea; las acciones destinadas a desestabilizar el orden interno de los Estados; las amenazas y las agresiones verbales, los incidentes bélicos y las tensiones fronterizas; e interpreta también como preocupación máxima, la violación de los derechos humanos y de las garantías individuales y sociales, así como los graves problemas de orden económico y social que están en la base de la crisis que afecta a la región.

No podemos negar que todavía nuestros pueblos - el indio nuestro - tienen en ciertos lugares más capacidad de corrupción y menos destino que cuando Cristóbal Colón pisó nuestro territorio. Porque ahora ya no beben pulque sino guaro, o algunos aun beben güisqui.

Ya he explicado la posición de Honduras sobre los diferentes temas anunciados, pero creo que conviene aclarar algunos aspectos fundamentales para que este Consejo, abusando de su tiempo, pueda escuchar y apreciar el fenómeno en su contexto. Queremos declarar una vez más, con fiel apego a los principios que orientan la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos,

que mi país estaría dispuesto a suscribir con el resto de los países de Centroamérica acuerdos serios y responsables que garanticen que ninguno de estos países tomará acciones para desestabilizar el orden interno de otros Estados; y también Honduras declara que está en la mejor disposición de colaborar en la solución de los graves problemas de orden económico - que no los podemos tapar con un dedo - y los de tipo social que forman parte del contexto de la crisis que vive la región.

Cabe destacar en el sensible campo de los derechos humanos - porque a veces, los que no sufrimos, olvidamos a la gente que está en estos momentos en la penuria - que Nicaragua ha venido incrementando sus acciones represivas contra las minorías étnicas nicaragüenses, contra las tribus misquitas, sumos y ramas, desarraigando a sus habitantes de su región de origen y produciendo éxodos masivos hacia Honduras - mi país - que incrementan un problema de alimentación cuando mi país, en estos momentos, tiene índices enormes de desocupación, y todavía seguimos recibiendo gente en nuestro territorio que hacen colas buscando refugio humanitario.

Ya son más de 30.000 nicaragüenses los que se encuentran en mi país tratando de escapar de la persecución y el exterminio. Cabe preguntarse entonces: ¿Existen acaso ciudadanos hondureños que huyen buscando la justicia, desde Honduras hacia Nicaragua? La respuesta es un categórico no; son nicaragüenses de todas las edades y sexos quienes cruzan día a día por millares nuestra frontera buscando salvar sus vidas y las de sus seres queridos, agregando a todo este panorama desconsolador las persecuciones de tipo religioso a miembros de credos tales como el moravo, el mormón, los Testigos de Jehová y otros. Sin olvidar, para completar este triste relato, a los miles de prisioneros políticos encerrados en cárceles clandestinas para evadir la supervisión protectora de las instituciones humanitarias encargadas de proteger al ser humano en sus derechos individuales y políticos. Esas son las estructuras que el Gobierno sandinista ha prometido romper.

Después de este análisis que yo considero tiene alguna trascendencia internacional, cabe preguntar con el respeto acostumbrado: ¿Qué es lo que persigue Nicaragua al convocar esta reunión con carácter de urgencia y en violación de ese pacto de caballeros que hicimos ante la OEA? Mi delegación no encuentra justificación para ello - palabras, palabras, palabras y más palabras - a no ser que se busque únicamente tirar un velo que proyecte sombras sobre las acciones de su propio Gobierno para desestabilizar el área centroamericana. Mientras nosotros estamos aquí, repito, en un ambiente con aire acondicionado, se introducen cantidades masivas de armas y explosivos en Centroamérica.

Ante el grave problema que estas acciones hacen derivar en la región, mi país estima que hay que actuar con urgencia y que tales acciones deben encaminarse, en primer término, a no restar credibilidad al esfuerzo que, con la aquiescencia del Consejo Permanente de la OEA, realizan los Gobiernos del Grupo de Contadora. ¿Por qué los vamos a marginar si hace poco estaban diciéndoles a nivel presidencial que contaban con todo el respaldo para buscar el diálogo? Y mientras ellos andan volando por un lado nosotros andamos volando por otro; unos vuelan alto y otros vuelan bajo. Ante ese grave problema, mi delegación sugiere a este Consejo con todo respeto que, siguiendo los lineamientos de la Carta del organismo regional - la OEA - y de la Organización mundial - las Naciones Unidas -, se permita que el tema siga tratándose en primera instancia en la OEA si llegasen a agudizarse sin resultado las gestiones pacificadoras del Grupo de Contadora. Este Grupo cuenta en este momento con la aquiescencia unánime del Consejo Permanente de la OEA.

Esperemos los resultados y que con la comprensión de que el diálogo civilizado es el mejor método para resolver los problemas entre las naciones, este Consejo recomiende a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica que inicien, a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores y con la presencia y colaboración de otros países latinoamericanos preocupados por esta situación, el tan ansiado diálogo que cubra en forma global los problemas regionales y que conduzca a acuerdos serios y responsables que le den solución a la grave problemática centroamericana.

No se trata de un problema entre Nicaragua y Honduras, no nos equivoquemos; es un problema de la región, donde están metidos otros países de fuera de la región. Es un problema grave. Ustedes tienen aliados, ustedes tienen pactos defensivos y saben perfectamente bien que de ambas partes se están moviendo las piezas. No es un problema de dos pigmeos sino uno de gigantes. Yo quisiera en este momento estar justamente en otro planeta para poder visualizar desde allá lo que realmente está pasando, porque no es con un contexto microscópico que se va a resolver la situación entre Honduras y Nicaragua sino que hay intereses grandes y ustedes son gente inteligente y madura que no se van a dejar impresionar con detalles.

Lógicamente, nosotros no excluimos que en ese diálogo regional se busque el diálogo bilateral que propone Nicaragua y que entremos a todas las soluciones de aquellos aspectos de la problemática en Centroamérica, sin limitaciones, pero sin limitarnos tampoco a dos países. Este no es un problema bilateral entre Honduras y Nicaragua. Las armas que están derribando al Gobierno de El Salvador pasan por mi

territorio. Yo no quiero seguir usando periódicos serios, pero sí voy a citar la edición de ayer de The New York Times, donde se indica que por ocho vías están pasando las armas por mi territorio hacia El Salvador, y al mismo tiempo dan la vuelta por el Estero de Jiquilisco o por el Golfo de Fonseca. Si creemos en lo que dice el ganso, creemos también en lo que dice la gansa, y ustedes saben que en los Estados Unidos hay gansos y gansas en esta lucha.

En la vida de las naciones no es extraño que se susciten controversias; pero también es cierto que todas ellas, con la experiencia de ustedes, son susceptibles de solución mediante la buena fe, la creación de las condiciones bajo las cuales se mantenga la justicia y el respeto a las obligaciones que emanen de pactos honorables y serios entre países responsables como lo es Honduras.

Muchísimas gracias, señor Presidente; muchísimas gracias, honorables miembros del Consejo. Sé que he ocupado más de 30 minutos en hacer esta exposición; pero posiblemente por las regulaciones del propio Consejo yo ya no tenga oportunidad de volver a hablar.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Honduras las amables palabras que me ha dirigido.

La representante de los Estados Unidos ha pedido la palabra para ejercer su derecho de réplica. No obstante lo avanzado de la hora, le concedo la palabra.

Sra. KIRKPATRICK (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): También deseo comenzar mis observaciones felicitándolo a usted, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad y deseamos expresar nuestra confianza en su sentido de la equidad y su capacidad en la dirección de las deliberaciones de este Consejo.

Es una experiencia extraordinaria escuchar al representante de la dura dictadura de Nicaragua invocar el principio de la no injerencia en los asuntos internos, la Carta de las Naciones Unidas y otras leyes internacionales, así como acusar de invasión a los Estados Unidos. Es una experiencia extraordinaria escuchar al representante de la dura dictadura de Nicaragua hablar del imperio del derecho, hablar de las encuestas de la opinión pública norteamericana, citar a los medios masivos de información de los Estados Unidos e incluso hablar de los funcionarios electos del Gobierno de los Estados Unidos. Me ha llamado especialmente la atención la invocación que ha hecho del principio de la no injerencia por los dictadores de Nicaragua, dado que ellos desde que llegaron al poder, se han ocupado de fomentar la guerra en la región, destruyendo la paz y la posibilidad de progreso en El Salvador, en Honduras y otros Estados vecinos, obligando a la militarización de la región.

Los Estados Unidos no invaden a pequeños países o sus fronteras. No tenemos 100.000 tropas de ocupación en ningún país del mundo y menos que nada en nuestras fronteras. Nuestros vecinos no necesitan tener este tipo de preocupación.

Sin embargo, ya que el representante de Nicaragua se ha referido tan detalladamente a los medios de información de los Estados Unidos en su presentación ante el Consejo, pienso que esto debiera aclararse y que también podría recurrir a citar otros medios de información de los Estados Unidos con respecto a acontecimientos en Centroamérica, por ejemplo, el respeto que el Gobierno de Nicaragua muestra regularmente por el principio de no intervención en los asuntos de sus vecinos. La edición de la revista Time del 9 de mayo de 1983, por ejemplo, tiene un muy interesante artículo - el cual recomiendo a los miembros del Consejo - titulado "Cómo los rebeldes salvadoreños utilizaron la ayuda externa para su revolución". Y comienza diciendo:

"... la construcción de un vínculo de armamentos nicaragüenses a El Salvador se inició tan pronto los victoriosos revolucionarios tomaron el poder en la capital nicaragüense, Managua, en julio de 1979." (pág. 30)

Incluye mapas con flechas que describen rutas. Estos mapas no son tan buenos como los mapas de nuestro Gobierno, pero no son tan malos; son lo suficientemente buenos como para que los miembros del Consejo puedan tener una idea general respecto de la constante corriente de armamentos de Nicaragua, a través de Honduras, hasta El Salvador.

El artículo describe varias rutas de infiltración de armamentos. Dice, por ejemplo, que una

"va por la costa del Pacífico hondureño, entre Nicaragua y El Salvador y se adentra en las zonas remotas de El Salvador donde los rebeldes marxistas tienen un dominio casi total. Los analistas de los Estados Unidos calculan en 15 a 20 las rutas terrestres que existen a través de Honduras."

(Ibid., pág. 31).

Uno se pregunta sobre el derecho de Honduras de estar libre de la infiltración por parte de sus vecinos.

El artículo continúa:

"Otros embarques militares llegan por vía aérea y por vía marítima. Los contrabandistas sandinistas realizan su labor de contrabando de armamentos directamente del Golfo de Fonseca, de 20 millas de ancho. Cuando la travesía es segura, los nicaragüenses realizan incursiones nocturnas a partir del



Puerto de Potosí, en la costa del Pacífico, en pequeños botes pesqueros equipados con fondos falsos, o en canoas de 50 pies de eslora. Tal práctica se ve ahora obstaculizada debido a la vigilancia electrónica que en tal área realizan las patrullas de los Estados Unidos y también debido a una mayor vigilancia realizada por navíos de El Salvador y de Honduras." (Ibid.)

Puede uno entonces comprender rápidamente por qué los vecinos que tienen esa práctica no desean que haya ningún tipo de vigilancia electrónica en su región. El artículo continúa:

"Por la noche la región Jiquilisco es también conocida como un punto de destino favorito de los helicópteros que desembarcan armas [para Nicaragua], así como de aeronaves ligeras ... Una alternativa importante de ruta aérea para los contrabandistas [provenientes de Nicaragua] es la anterior colonia británica de Belice, hacia Guatemala. Después de eso, los rebeldes y sus suministros se infiltran al Sur hacia las fortificaciones rebeldes salvadoreñas." (Ibid.)

Aparentemente el Gobierno de Nicaragua tiene grandes dificultades en respetar el derecho del Gobierno de Guatemala a estar libre de infiltraciones en sus fronteras.

El artículo es muy detallado. Reseña su observación sobre la magnitud y los detalles de la ruta de aprovisionamiento entre Nicaragua y El Salvador con una línea que también utiliza como su título: "Igual que un catálogo de Sears Roebuck". Los rebeldes en El Salvador pueden pedir a Nicaragua lo que necesiten. Una unidad puede decir:

"Yo necesito velas, botas, baterías, medicina antidiarreica y parque."  
(Ibid., pág. 34)

Si ellos no consiguen lo que desean, se quejan. El hecho de que ellos se quejen muestra que tienen una comunicación de la que ellos piensan pueden depender.

Por supuesto, la consecuencia de esta grave violación al principio de la no injerencia en la vida de los Estados vecinos por parte del Gobierno de Nicaragua, es la destrucción de la paz en la región, y es muy especialmente trágico para el Gobierno y la sociedad de El Salvador, en donde la economía ha sido un blanco deliberado y deliberadamente destruida. Déstaqué no hace mucho, en una discusión sobre la misma cuestión, que aproximadamente 34 puentes y 145 torres eléctricas de transmisión habían sido destruidas en El Salvador el año pasado y que aproximadamente 18.000 salvadoreños quedaron desempleados por tal destrucción.

Hace dos semanas el Presidente de los Estados Unidos de América habló ante el Congreso y señaló en su discurso lo siguiente:

"Esta noche en El Salvador, debido a los ataques despiadados de la guerrilla, la mayor parte de la tierra fértil no puede cultivarse; menos de la mitad del equipo rodante de los ferrocarriles está en operación; los puentes, los sistemas de agua, teléfono y electricidad han sido destruidos o dañados. En un período de 22 meses hubo 5.000 interrupciones de energía eléctrica y una región quedó sin electricidad durante un tercio del año."

Esas fueron las consecuencias, para un vecino de Nicaragua, de la falta de respeto por el principio de la no injerencia.

El representante del Gobierno de Nicaragua se ha referido repetidamente al debate que se celebra ahora en los Estados Unidos, entre los ciudadanos norteamericanos, acerca de cuál debe ser la política norteamericana con respecto a esta zona. El, por supuesto, tiene la razón ya que sí hay un debate. Este debate se refiere a la cuestión de si los Estados Unidos debieran ayudar al pueblo de El Salvador y al pueblo de Nicaragua a derrotar el esfuerzo destinado a imponerles dictaduras totalitarias con la asistencia y armamentos proporcionados por una internacional terrorista despiadada.

En los Estados Unidos tiene lugar un debate acerca de si los Estados Unidos deben abandonar a los pequeños países impotentes y a los pequeños pueblos inermes, sin defenderlos en contra de una conquista por parte de minorías violentas entrenadas y armadas por dictadores remotos.

Ese debate se está llevando a cabo en los Estados Unidos. No ha terminado todavía. Y lo continuaremos, y ello de nuestra propia manera. Continuaremos ese debate pero no mediante el método de las mentiras, sino a través del método de la democracia. El método de la democracia se basa en la discusión. Adoptaremos nuestra decisión al final del debate y lo haremos a través de los medios democráticos. Desearíamos mucho que el Gobierno de Nicaragua se sumara a nosotros en ese proceso de decisión democrática. Desearíamos mucho que pudiera tener lugar en Nicaragua un debate acerca de la política pública de ese Gobierno. Desearíamos mucho que el pueblo de Nicaragua, sus periodistas, sus dirigentes políticos, se sintieran libres para formular sus argumentos en las tribunas públicas, discutir los problemas ante el pueblo, criticar a su Gobierno, levantarse en las tribunas legislativas y plantear libremente sus críticas. Deseamos que el pueblo de Nicaragua tenga la oportunidad de ser encuestado por organizaciones de opinión pública honestas y objetivas. Deseamos que el pueblo de Nicaragua tenga la oportunidad de ajustar sus discusiones, decisiones y debates a través del voto.

En los Estados Unidos seguiremos viviendo de acuerdo con los resultados de nuestro proceso democrático. No podemos desear nada mejor al pueblo de Nicaragua que ofrecerle una oportunidad comparable.

La relación entre el Gobierno de Nicaragua y su pueblo está, por supuesto, en la esencia de mucho de lo que se está discutiendo aquí. ¿Cuál es la naturaleza del problema del representante de la nueva dictadura de Nicaragua? ¿Cuál es la naturaleza de lo que él llama una invasión norteamericana? Esta demás decir que no existe una invasión norteamericana en Nicaragua. Es un hecho que se lucha en Nicaragua. Es un hecho que hay mucha infelicidad, en realidad miseria, en Nicaragua. Es un hecho que el Gobierno de Nicaragua tiene un problema. La naturaleza de ese problema, por supuesto, no es de carácter internacional. La naturaleza del problema es nacional. El problema de Nicaragua es con los nicaragüenses. En Nicaragua hoy los nicaragüenses luchan con otros nicaragüenses para controlar el destino de su país.

Ya que el representante de Nicaragua trajo a la atención del Consejo tantas citas de la prensa norteamericana, pensé que podía traer al Consejo una segunda cita del Washington Post de ayer, a que se refirió el representante de Nicaragua. A propósito, al señalar la ventaja de la libre discusión, se podrá encontrar una cantidad de tipos de evidencia diferentes en nuestros diarios. El tema que yo desearía señalar a la atención del Consejo es un artículo de Jack Anderson, que es un columnista liberal bien conocido en los Estados Unidos y que por cierto no es un sostenedor de la administración que actualmente gobierna los Estados Unidos. El artículo se titula "Una fuerza popular", y me permitiré leer brevemente algunas de sus partes.

"Mientras el Congreso discute las operaciones clandestinas del Gobierno de Reagan en Nicaragua, el público norteamericano se ve sacudido por informaciones conflictivas acerca de lo que realmente sucede allí.

Para conseguir una respuesta confiable y de primera mano a algunas cuestiones cruciales, envié a mi asociado Jon Lee Anderson a esa perturbada región. El acaba de regresar de una excursión de una semana en Nicaragua del norte con los guerrilleros antisandinistas. Pertenecen a las Fuerzas Democráticas Nicaragüenses (FDN), el grupo principal de los insurgentes.

Viajó con una banda de guerrilleros de 50 hombres, bien armados, dirigidos por un comandante cuyo nombre de guerra es El Gorrión. Su campamento estaba en lo profundo de las abruptas montañas de la provincia de Nueva Segovia de Nicaragua, cerca de la frontera con Honduras.

Rápidamente resultó evidente que los guerrilleros contaban con el apoyo del pueblo. Eran alimentados y protegidos por campesinos locales en todo momento. Viajando a pie y solamente de noche para evitar que fueran detectados por las tropas del Gobierno, los guerrilleros pasaron días ocultos en "casas seguras" con frecuencia ubicadas en lugares desde los cuales podían escucharse las voces de quienes estaban en los pueblos ocupados por el Gobierno. Si los campesinos hubieran deseado traicionarlos, habría sido muy simple informar a los milicianos sandinistas acerca de sus escondites.

Los campesinos también ofrecieron al Gorrión información de inteligencia de último momento sobre la ubicación, movimientos y poderío de las fuerzas sandinistas.

"La capacidad militar de los guerrilleros antisandinistas no está muy bien definida. Mi asociado lo descubrió con desaliento cuando acompañó a la banda del Gorrión en una emboscada de madrugada contra transportes de tropas del Gobierno a lo largo de un camino del interior.

... Los guerrilleros se vieron sorprendidos por el fuego de francotiradores y obligados a retirarse. Sin embargo, la retirada se llevó a cabo hábilmente, y dos noches más tarde los guerrilleros vengaron su derrota con un ataque contra los refugios de los francotiradores en la cumbre de una colina. Los comandos de las Fuerzas Democráticas Nicaragüenses durante media hora contestaron a los francotiradores con fuego de cohetes, granadas y ametralladoras, antes de volver satisfechos a su campamento.

La mayoría de los guerrilleros del FDN eran campesinos locales, no exiliados somocistas, pero habían también ex guardias nacionales, que como consecuencia de su experiencia militar llegan a ocupar posiciones de comando.

Además, el núcleo del grupo del Gorrión consistía de campesinos reclutados localmente. En verdad, en ocasión del último día de la estancia de mi asociado con la banda rebelde, presencié la llegada de 50 nuevos reclutas, todos ellos campesinos de la provincia vecina de Madriz.

Uno de los nuevos reclutas era un instructor del ejército sandinista que había defecionado. Había otros ex sandinistas entre los guerrilleros. Uno se llamaba Dunia, una estrella graduada en la campaña de alfabetización de los sandinistas luego de la revolución ... Dunia lo hizo tan bien que fue premiada con una excursión a Cuba. Es ahora el médico de la banda del Gorrión.

Los rebeldes y sus colaboradores no combatientes hicieron referencia a una serie de razones de su desencanto respecto de los sandinistas: racionamiento de alimentos obligado, expropiación de los mercados de los granjeros, organización forzada de las cooperativas de campesinos, la política antirreligiosa de los sandinistas y el hostigamiento de la Iglesia Católica.

Los mismos sandinistas de manera indirecta ayudaron en el reclutamiento de por lo menos una docena de los guerrilleros recién llegados. Dijeron que habían estado sometidos a una presión cada vez mayor para unirse a las milicias. Forzados a elegir un lado, eligieron la "contra".

Además, para muchos no fue una elección fácil. Expresaron una genuina angustia al verse obligados, de una manera u otra, a luchar contra sus compañeros nicaragüenses.

"No queremos luchar contra nuestros hermanos nicaragüenses", dijeron. Quieren luchar contra los dirigentes sandinistas y sus asesores cubanos, alemanes del este, búlgaros y de otros países."

Este no es el fin del artículo. Quedan otros dos párrafos, para aquellos que estén interesados.

Desearía muy brevemente reiterar al Consejo que el Gobierno de los Estados Unidos de manera repetida, a través de la breve historia de la dictadura sandinista, ha tratado de crear relaciones constructivas con ese Gobierno, y así durante el período de su desestabilización en la región trató de actuar junto con otros a fin de lograr la paz regional. En agosto de 1981, en misión especial a Managua, el Secretario de Estado Adjunto, Thomas Euders, presentó un plan de paz de cinco puntos a los sandinistas para reducir las tiranteces regionales. Sobre la base de la terminación del apoyo nicaragüense a los grupos guerrilleros, el plan incluía la promesa de los Estados Unidos de aplicar estrictamente las normas que rigen las actividades en el exilio en el territorio de los Estados Unidos, la reafirmación de la no intervención y de la no injerencia de todas las partes, un límite en los armamentos y en las fuerzas armadas, la reanudación de la ayuda económica por parte de los Estados Unidos a Nicaragua, que había sido muy importante, y un programa de intercambio cultural entre los Estados Unidos y Nicaragua. El Gobierno sandinista no dio una respuesta positiva.

En abril de 1982, el Embajador Anthony Quainton, de los Estados Unidos entregó una propuesta de paz de 8 puntos a los sandinistas que establecía la cesación del apoyo nicaragüense a las guerrillas de los países vecinos, la limitación de las armas y de los asesores militares extranjeros, una garantía conjunta de no injerencia y no intervención, medidas de verificación de limitación de armamentos, reanudación de la ayuda económica de los Estados Unidos, aplicación de programas de intercambio cultural y la reafirmación del compromiso sandinista en favor del pluralismo, elecciones libres y una economía mixta. La respuesta de los sandinistas no fue sustantiva y ni siquiera se refirió al plan de los Estados Unidos, presentando en cambio solamente contrapropuestas retóricas.

En octubre de 1982 ocho democracias regionales, entre ellas los Estados Unidos, establecieron las condiciones esenciales para la paz en América Central, incluyendo nuevamente límites verificables en materia de armas y consejeros militares extranjeros, la reconciliación nacional mediante el proceso democrático, una interrupción del apoyo a los grupos insurgentes, el mutuo respeto de las promesas de no intervención y el respeto por los derechos humanos básicos. Los países solicitaron a Costa Rica que discutiera esas condiciones con Nicaragua. Todo ello no condujo a nada.

Además, los Sandinistas han rechazado otras propuestas presentadas por sus vecinos. En abril de 1983 se negaron a reunirse con Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala en deliberaciones multilaterales apoyadas por el Grupo de Contadora, pero ya el Consejo ha sido informado al respecto.

La insistencia sandinista en cuanto a las conversaciones bilaterales en lugar de multilaterales subraya su deseo de resolver sus problemas externos mientras eluden la cuestión de la exportación de la revolución, la guerra y la miseria a sus vecinos.

Los antecedentes hablan por sí mismos. Quisiera terminar estas observaciones recordando a los miembros del Consejo que, en su declaración ante una reunión conjunta del Congreso de los Estados Unidos, el Presidente Reagan afirmó:

"En apoyo de nuestros objetivos diplomáticos en la región ofrezco estas seguridades". - Y yo quisiera ofrecer esas mismas seguridades nuevamente al Consejo en nombre del Gobierno de los Estados Unidos -:

"Los Estados Unidos apoyarán todo acuerdo entre los países centroamericanos para el retiro, bajo condiciones plenamente verificables y recíprocas, de todos los consejeros y tropas extranjeras, militares y de seguridad.

Queremos ayudar a que los grupos de oposición se asocien al proceso político en todos los países y compitan mediante votos en lugar de balas.

Apoyaremos todo acuerdo verificable y recíproco entre los países centroamericanos en cuanto a la renuncia al apoyo a los insurgentes en territorios de sus vecinos.

Y finalmente, queremos ayudar a América Central a que ponga fin a su costosa carrera de armamentos y apoyaremos todo acuerdo verificable y recíproco en cuanto a la no importación de armas ofensivas."

Finalmente, quisiera decir a los miembros del Consejo que toda nación en las Naciones Unidas, en particular las pequeñas, especialmente aquéllas con vecinos poderosos, debieran ponderar cuidadosamente este caso, debieran pensar bien sobre lo que una vez más exige a este Consejo el Gobierno de Nicaragua. El Gobierno de Nicaragua una vez más llega a nosotros pidiendo de las Naciones Unidas protección internacional mientras desestabiliza a sus vecinos. Sostiene que un pueblo reprimido por armas extranjeras de una superpotencia no tiene derecho a la ayuda contra tal represión. Ese es un principio que, debo suponer, todo Miembro de las Naciones Unidas que en realidad esté comprometido con los principios de la independencia nacional, la libre determinación y la no intervención, haría bien en sopesar cuidadosamente.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco a Su Excelencia la Sra. Kirkpatrick por las amables palabras que me dirigiera.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua ha solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio de su derecho a contestar, y se la concedo.

Sr. D'ESCOTO BROCKMANN (Nicaragua): Quisiera simplemente recordar algo que ya dije en el texto de mi presentación. No hemos venido aquí a hablar de los problemas de otros países. Nicaragua, asistida del pleno derecho, plantea a la consideración del Consejo única y exclusivamente el grave problema y las consecuencias de la agresión de que es víctima.

En cuanto a las consecuencias, he querido también alertar a la comunidad internacional sobre el innegable hecho de que, en la medida en que el Gobierno de los Estados Unidos continúe utilizando a algunos Estados de la región y afectando la neutralidad de otros para agredir a Nicaragua, se aumenta el peligro de regionalizar la guerra.

Quiero ser franco y, en consecuencia, no puedo omitir el hecho de que, como centroamericano, comparto la vergüenza que, no me cabe duda, siente el hermano pueblo hondureño ante las tristes palabras de quien supone representarlo ante este foro. Pero en realidad sólo ha querido representar los intereses de quienes nos agreden, los intereses de quienes cada vez más comprometen al Gobierno de Honduras en la guerra sucia de la Administración Reagan en contra de Nicaragua.



El representante de Honduras no quiso responder a nuestro llamado a la paz. Siguiendo orientaciones superiores, desde muy arriba, ha optado por ignorar la existencia de algo que ni la Administración Reagan se atreve ya a negar.

En nuestra intervención en ningún momento atacamos a Honduras. Sin embargo, hemos oído un amplio discurso del representante de Honduras lanzando todo tipo de improperios y mentiras contra Nicaragua y metiéndose en asuntos de incumbencia única y exclusivamente de Nicaragua. Pero ya que el representante de Honduras no quiso responder o dirigirse a la situación específica que hemos traído a consideración de este Consejo, es decir, la agresión de la Administración Reagan en contra de Nicaragua, pensábamos que la Embajadora Kirkpatrick lo haría al solicitar el uso de la palabra. Sin embargo, ha hecho lo que en muchas ocasiones anteriores se ha limitado a hacer: citó un reciente artículo de la Revista Time donde se explica cuáles son unas supuestas rutas de un supuesto tráfico de armas que utiliza Nicaragua a través de territorio hondureño para enviar armas a El Salvador. No se produce allí ninguna prueba; simplemente se reitera lo que ya hemos escuchado muchas veces de la Administración Reagan.

Pero como se dice en este muy amplio reportaje del día de ayer del diario Washington Post, bajo el titular US-backed nicaraguan rebel army swells to 7000 - que además del importante espacio en la primera página le dedica gran espacio también en las páginas interiores, donde sale además un cuadro gráfico - este ejército organizado, entrenado y financiado por el Gobierno norteamericano, que en diciembre de 1981 contaba con una fuerza de 500 hombres, ahora cuenta ya con una fuerza de 7.000 hombres, también dirigidos y financiados por los Estados Unidos.

En este artículo se explica cómo todo esto fue iniciado por la Administración Reagan para detener un supuesto tráfico de armas y que los representantes de la Agencia Central de Inteligencia, que han tenido que mantener en alguna medida informado al Comité Selecto de Inteligencia del Congreso, han reconocido que ni una sola vez han interceptado armas en este supuesto tráfico; y cómo cada vez más han tenido que ir aceptando que, en realidad, esta creación de unas fuerzas militares para detener el supuesto tráfico de armas no era más que un pretexto, porque es obvio ya que se trata de agredir al Gobierno de Nicaragua para imponer allí nuevamente una democracia somocista.

Manifiesta el artículo - que como les decía es muy largo y no voy a leer, pero vamos a solicitar que sea incluido como documento oficial del Consejo para que todos los colegas puedan reflexionar debidamente sobre su contenido - que a pesar de que había una prohibición inicial de usar ex guardias somocistas en estas tropas que los Estados Unidos estaban organizando, se habían visto obligados a utilizarlos porque nadie más quería combatir; son las palabras textuales que ustedes podrán leer posteriormente en este artículo. Y a estos guardias somocistas el Presidente Reagan no siente empacho en caracterizarlos como los "paladines de la libertad": de la libertad somocista, de la democracia somocista que él quisiera volver a implantar en Nicaragua y que nosotros ya conocemos, que nosotros y nuestro pueblo entero repudiamos y que ha sido expulsada en forma definitiva de nuestro territorio, independientemente de la voluntad imperial.

Me parece importante que el Consejo de Seguridad, que todos nosotros aquí reflexionemos y consideremos en forma seria la situación específica que Nicaragua ha presentado para su consideración y que, en cumplimiento de la responsabilidad que tenemos de velar por la paz y la seguridad internacionales, tomemos las medidas necesarias para lograr un retiro inmediato de las tropas invasoras de nuestro territorio, y que se ponga fin también a todas las agresiones que contra él se practican desde afuera, así como al financiamiento, al equipamiento y a la dirección de mercenarios que el Gobierno de los Estados Unidos está utilizando para agredir a nuestro país.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Dado la avanzado de la hora, me propongo levantar ahora la sesión. Con la venia del Consejo, la próxima sesión del Consejo de Seguridad dedicada al examen de este tema se celebrará mañana a las 15.00 horas.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.